



El Gobierno estudia relajar regla fiscal por la llegada de migrantes venezolanos

Martes, 19 de marzo de 2019

GUARDAR f t in

LA REPÚBLICA +

Agregue a sus temas de interés

- Alberto Carrasquilla +
- Ministerio de Hacienda +
- Apagón en Venezuela +
- Asamblea Nacional de Venezuela +

Administre sus temas

Alberto Carrasquilla dijo que esto se haría ante las dificultades de la crisis migratoria del vecino país. Decisión se tomará en la próxima reunión del comité.

Bloomberg

Colombia está considerando la posibilidad de relajar los objetivos fiscales para permitir que el Gobierno registre un mayor déficit, ante las dificultades para hacer frente a las consecuencias de la crisis humanitaria en su vecina Venezuela.

El comité que establece los límites de déficit de Colombia tomará una decisión sobre si ajustarlos a la crisis migratoria en su próxima reunión, según informó el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla. Los costes de provisión de atención médica y otros servicios a los migrantes se reducirán con el tiempo, ya que éstos se sumarán a la fuerza laboral y comenzarán a pagar impuestos, puntualizó el ministro. "En el corto plazo es exigente fiscalmente pero en el mediano y largo plazo es positivo", dijo Carrasquilla, en una entrevista en Bogotá.

La diáspora venezolana aumentará a cerca de ocho millones a finales del próximo año desde los 3,4 millones en la actualidad, si el país continúa su rumbo actual, según un informe de la Organización de los Estados Americanos este mes. Colombia se está llevando la peor parte de la crisis, y ya ha recibido más de un millón de migrantes venezolanos. Miles de individuos llegan al país a diario. El Banco Mundial ha estimado el coste fiscal de la crisis venezolana para Colombia en medio punto porcentual del producto interno bruto al año.

LOS CONTRASTES



CARLOS SEPULVEDA
DECANO DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

"Lo importante es que el ajuste de la regla fiscal sea eficiente. La comisión encargada debe tener mucho cuidado con los ajustes. Relajar la regla por la crisis humanitaria es viable, pero con cautela".

Eventos extraordinarios

La regla fiscal de Colombia contempla una reducción gradual del "déficit estructural", pero tiene flexibilidad a corto plazo para enfrentar choques temporales, como una caída en el precio del petróleo. También incluye una cláusula que permite su suspensión en el caso de eventos extraordinarios que comprometan la estabilidad macroeconómica.

El comité también está discutiendo la trayectoria del déficit, para cumplir con la meta de reducción a 1% del

Producto Interno Bruto en el futuro, dijo Carrasquilla. Los miembros del comité y del Gobierno siguen comprometidos con este objetivo, el cual no se va a debatir, señaló.

Según la regla fiscal, Colombia debe reducir el déficit desde 3,1% en 2018 a 2,4% del PIB este año, y posteriormente lo reducirá gradualmente a 1% del PIB para 2027. Fitch Ratings y Moody's Investors Service tienen una calificación para Colombia en el segundo escalón más bajo dentro del grado de inversión, mientras que S&P Global Ratings prefiere una nota BBB-, o un nivel por encima del grado especulativo.

El Gobierno colombiano publicará su plan financiero a medio plazo en junio, incluidas medidas para frenar el gasto, dijo Carrasquilla. Se espera que una revisión de la agencia tributaria, incluidas inversiones en nueva tecnología, produzcan ingresos adicionales equivalentes a 1% del PIB para el 2021, puntualizó.

Ventas de activos

Carrasquilla señaló que no hay "absolutamente ninguna razón" para pensar que la calificación de grado de inversión del país podría estar en peligro por razón de los indicadores macroeconómicos "y así lo están diciendo los mercados".

El Ministerio de Hacienda está estudiando sus participaciones en más de 100 compañías por un valor total de alrededor de US\$51.000 millones para evaluar cuál de ellas tiene sentido vender, manifestó Carrasquilla.

Para evitar recortes a la inversión pública a la vez que cumple con la regla fiscal, el Gobierno necesita vender algunos de estos activos, dijo. El Gobierno espera recaudar alrededor de US\$3.000 millones este año mediante la venta de activos públicos, según el plan de financiamiento del Ministerio publicado el mes pasado. El Ejecutivo aún no ha decidido si va a vender otra participación en la petrolera estatal Ecopetrol. Una posible venta dependerá del análisis para determinar si se puede hacer un mejor uso de los recursos, matizó el ministro.

LA REPÚBLICA +

Registrándose puede personalizar sus contenidos, administrar sus temas de interés, programar sus notificaciones y acceder a la portada en la versión digital.

REGISTRARSE

GUARDAR

Agregue a sus temas de interés

- Alberto Carrasquilla +
- Ministerio de Hacienda +
- Apagón en Venezuela +
- Asamblea Nacional de Venezuela +

Administre sus temas

TENDENCIAS

- 1 Venezuela e Irán reordenarán el mercado de crudo pesado y abren oportunidades al país
- 2 Seguros Bolívar lanza nuevo seguro para pago de cuotas de administración en conjuntos
- 3 Rector de la Universidad de los Andes deja su cargo luego de ocho años
- 4 El Grupo Enel es el más opeionado para quedarse con los activos de Ebsa
- 5 En desafío a Maduro, oposición de Venezuela toma control de tres propiedades estatales en EE.UU

MÁS DE ECONOMÍA

<p>ENERGÍA</p> <p>En enero la producción de petróleo fue la más alta desde 2016</p> <p>En el primer mes del año se tuvo un incremento de 26% de taladros en operación. Se pasó de 114 en el primer mes de 2018 a 144 en enero de 2019.</p>	<p>SALUD</p> <p>DNP inició la última etapa de actualización del Sisbén en las ciudades capitales</p> <p>El nuevo Sisbén, que entrará en vigencia en 2020, cuenta con mejoras tecnológicas, metodológicas y operativas.</p>	<p>HACIENDA</p> <p>Así quedaron las estadísticas de balanza de pagos en 2018, según el Emisor</p> <p>La cuenta corriente del país registró un déficit de US\$12.661 millones.</p>
---	---	--

MÁS DE LA REPÚBLICA

<p>TECNOLOGÍA</p> <p>El fabricante tecnológico Huawei se declaró inocente en un tribunal de Nueva York</p>	<p>LEGISLACIÓN</p> <p>Estos son los mejores bufetes en derecho penal según el ranking Leaders League</p>	<p>HACIENDA</p> <p>Las comunidades indígenas del departamento del Huila se unen a la minga</p>
<p>DEPORTES</p> <p>Sir Jim Ratcliffe podría aumentar el patrocinio de Team Sky con su empresa Ineos</p>	<p>BANCOS</p> <p>Itaú Colombia incorporará nuevas funciones en la app durante este año</p>	

TODAS LAS SECCIONES

- | | | |
|------------------|------------------------|-----------------|
| Inicio | Finanzas | Economía |
| Empresas | Ocio | Globoeconomía |
| Análisis | Asuntos Legales | Caja Fuerte |
| Especiales | Agronegocios | Consumo |
| Alta Gerencia | Finanzas Personales | Infraestructura |
| Internet Economy | Responsabilidad Social | Salud Ejecutiva |

MANTENGASE CONECTADO

- Contáctenos
- Aviso de privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Superintendencia de Industria y Comercio